

Huépil, 06 de Octubre de 2017.-

DECRETO ALCALDICIO N° 2871 /2017

VISTOS

- a) Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, publicado en el Diario Oficial del 26.07.2006.
- b) El Art. 3° de la ley N° 19.880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
- c) La Ley de Compras N° 19.886 que establece normas y procedimientos sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios, a través del portal www.mercadopublico.cl
- d) El Decreto N° 250 publicado 24.09.2004 que aprueba reglamento de la ley de compra N° 19.886 y su última modificación de fecha 12.05.2016 (Decreto 1410).
- e) El Decreto Alcaldicio N° 3461 de fecha 06.12.2016, que establece orden de subrogación del Alcalde.
- f) Lo establecido en su Artículo N° 10 N° 4 "Circunstancias en que procede la Licitación Privada o el trato o contratación Directa" .- "Si solo existe un proveedor del bien o Servicio"
- g) El Decreto Alcaldicio N° 1011 de fecha 28.03.2017 que aprueba programa día del Adulto mayor 2017.
- h) La solicitud de compra N° 268 de fecha 06.10.2017, emanada de la Dirección de desarrollo Comunitario, donde solicitan la contratación del Sr. Luis Gastón Chavarría Fuentealba, Rut N° 10.230.187-0 por servicio de presentación artístico de grupo Tropical Amanecer en celebración del día del Adulto mayor, para el Viernes 06.10.2017 a las 15:00 hrs en Gimnasio Escuela D-1228 Huépil.
- i) La disponibilidad en el Presupuesto Municipal vigente.

DECRETO

1. **APRUEBESE** la contratación directa como único proveedor del **SR. LUIS GASTON CHAVARRIA FUENTEALBA**, RUT N° [REDACTED], por un valor de \$ 150.000.- (Cien mil pesos), mas impuesto, por servicios de presentación artística, de acuerdo a siguiente detalle:

Evento	:	Día del Adulto Mayor 2017
Fecha	:	06 de Octubre 2017
Hora	:	15:00 hrs.
Lugar	:	Gimnasio Escuela D-1228 Huépil

2. Impútese el valor del gasto al subtítulo 215.22.08.999 - "Programa día del adulto mayor"



ARLETTE VENEGAS QUIROZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



MARIO ANTONIO WOHLK CARO
ALCALDE (S)

Distribución:

- Secretaria Municipal
 - Oficina de Partes
 - Alcaldía
 - Depto. Adm. Finanzas
 - Archivo.
- MAWC/AVQ/MAWC/jcm

